

EL NORTE

REDACCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN
PROGRESO, 7-Telef. 8
Precio de suscripción
4 Ptas. trimestre
Número suelto 10 cts.

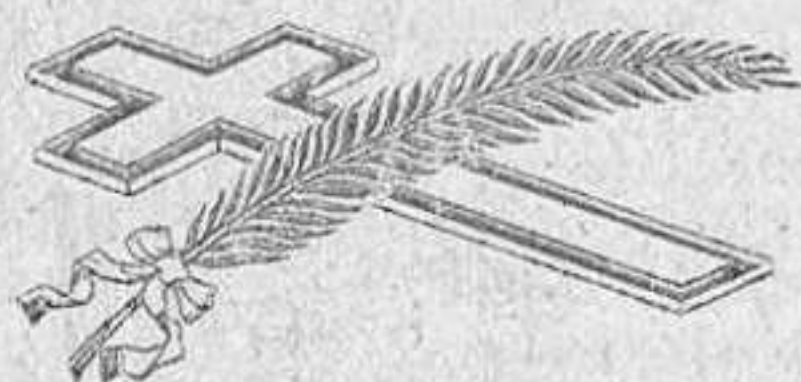
FRANQUEO
CONCERTADO
ANUNCIOS
Segun tarifa.

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO-REGIONALISTA: ÓRGANO DE LA JUNTA REGIONAL TRADICIONALISTA

Año XIII

Gerona, Viernes 20 de Enero de 1922

Núm. 3.489



LA NENA

ELVIRA TORROELLA I DE PUIG

— Ha pujat al Cel als dos anys d'edat —

Sos desconsolats pares Joan Bta. i María Teresa, germanets Jordi, María, Joana, oncles, cosins i demás parents al assabentar tan infausta pèrdua a sos amics i coneguts ho fan també de l' hora del enterrament que serà avui divendres, día 20, a dos quarts de quatre de la tarda. Casa mortuoria, Carme, 13.

No's convida particularment.

PROBLEMA CANDENTE

El encauzamiento del río Muga

Ofrecimos ocuparnos reiteradamente del asunto vital para la hermosa comarca ampurdanesa que atraviesa el río Muga y que tiene por centro la rica villa de Castelló de Ampurias.

El encauzamiento del río Muga preocupa justamente a todos los habitantes de aquellas tierras, sin distinción de posición social ni de color político.

Basta visitar los pueblos afectados por el problema, como lo hemos hecho nosotros, y la convicción mas profunda se adquiere de que por quién sea y de la mejor manera que se pueda, urge atacar el mal que entraña el peligro constante que constituye el estado actual del cauce del citado río, cuyos desbordamientos, que ocurren ca-

da vez que las lluvias son algo abundantes, causan innumerables perjuicios materiales a los propietarios y colonos de fincas en una extensión, tanto de Castelló, como de Vilanova de la Muga, Fortiá y Riumors.

Por nuestros propios ojos hemos podido apreciar en distintas ocasiones, la última muy recientemente, los estragos que en campos y caminos produce la inundación del Muga. Así se comprende el anhelo, la impulsiva aspiración de todos los vecinos de aquella comarca a que se lleven a efecto las obras tantas veces pedidas para arreglar el cruce del Muga, evitando en la mayor medida los daños de las repetidas inundaciones.

Nosotros queremos orientar el

deseo unánime que hemos notado entre los ampurdaneses a que nos referimos. Pero apartando la cuestión de todo campo político, haciendo que en la acción a realizar para conseguir el beneficioso resultado, intervengan los verdaderamente llamados a intervenir. En esta acción no debe permitirse la ingerencia de nadie que tenga misiones particulares o políticas a cumplir. Los habitantes de esas tierras hermosas, tierras beneficiadas por el Muga en tiempos de Canza, y castigados por el cuando se enfurece, no deben tolerar tuteladas de personas que con *quijotismos hipócritas*, se meten a redentores no para construir sino para demoler. La obra a realizar ha de ser de armonía y los *embaucadores* políticos solo buscan la división para fines ocultos.

La empresa del *encauzamiento del Muga*, tiene un camino trazado por leyes vigentes. Cuanto se diga o se haga en sentido distinto es perder el tiempo y vivir en el engaño.

La conducta que sigue un señor Bordas por esas tierras de Castelló es anarquizante; es decir destructora de la paz y de la armonía con deber laborar por el éxito anhelado *todos, todos* los vecinos de aquellos pueblos.

Los Ayuntamientos tienen sobrada personalidad para llevar a cabo por medio de sus representantes, los trabajos indispensables para la obtención de cuanto sea posible. No deben pues admitir en la comisión gestora a hombres populacheros, que pretenden exclusivas en asuntos que necesitan la cooperación de todos los factores sociales y políticos.

Los actos públicos que ese señor Bordas celebra en Castelló y demás pueblos comarcanos, son altamente censurables. Con ellos además de atentar al respeto que se debe a autoridades y personas dignísimas, corrompiendo por lo tanto el sentimiento del pueblo, no se conseguirá adelantar nada en la mejora que se trata de obtener, pues se ofende y aún se injuria a muchos que pueden ayudar positivamente en la realización del problema.

Este humilde cronista se atreve a dirigirse a los vecinos de los pueblos interesados, advirtiéndoles que no se dejen llevar inconscientemente por políticos o políque-

ros y sobre todo que se enteren bien de lo que hay que hacer y que no suelten dinero.

Nosotros detallaremos la situación del problema y daremos normas legales para que los trabajos que se hagan sean fructíferos.

J. M.^a RUIDO.

¿Juez o concejal?

Estamos en los días en que se nombran Jueces y en vigilia de la elección de Concejales. El nombramiento de los primeros depende casi siempre de una letra recomendativa al Sr. Presidente de la Audiencia del cacique mayor del Municipio; la elección de los segundos implica mi mayor movimiento dentro el distrito, algún chanchullito en el colegio electoral y sobre todo bastante trasiego de líquidos en el bodegon de al lado. Y vivan la constitución, el *sfragio* para los vivos y... la Pepa. La Pepa es la legalidad, la moralidad, la conciencia pública del cacique mayor que anda de cuchiches con los vecinos que tienen voto dándoles golpecitos en el hombro asegurandoles la felicidad... municipal si ellos ganan las mayorías. Y hay que ganarlas a toda costa, o sino los de enfrente son capaces de cargarles con todo el peso de consumos y otros arbitrios...

Para el cargo de Juez ya queda recomendado D. Fulano, para el de Alcalde mayor (si ganan) D. Zutano y para los cargos menores, tal, tal y tal, todos unos adictos a don Perengano, el cacique mayor.

—Oye tu, ¿que preferirias ser, Juez o concejal?

—Hombre, el ser Juez es un cargo más honorífico.

—Conformes, pero... menos productivo.

—¿Como?

—Si señor; el Juez administra o debe administrar la justicia, cosa que no existe en la tierra, y el concejal administra dinero y jeno.

—Es verdad; pues, prefiero ser concejal.

SOLITARIO.

PELUQUERÍA Salón Parísien de MANUEL BONAVIA Servicio esmerado.

Modernidad. Sillones americanos. — Estufa desinfectante.

Calle Ciudadanos, 4, (Bajos del Hotel del Centro), GERONA.

Banca Busquets

Ciudadanos, GERONA Herrerías, 6.

Banco de Figueras

— DE —

BUSQUETS Y VERGES

Monturiol, 25 - FIGUERAS - Plaza Pi y Margall, 1.

ALORES — JAPONES — CAMBIO — BANCA — BOLSA
Compramos y vendemos al acto, y a plazos toda clase de valores Nacionales y Extranjeros, debidamente garantizados y estampillados. Admitimos suscripciones a todos los empréstitos gratis para los olientes.

Abrimos cuentas de crédito sobre valores.

Custodiamos en nuestras Cajas acorazadas, títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Colocamos capitales por importantes que sean en valores de rendimiento y garantiamáximos.

Admitimos los títulos Amortizable 5 por 100. Emisión 1900 para la agregación de nuevas hojas de cupones.

Pagamos los cupones Nacionales y Extranjeros vencimiento Octubre.

USTED HA DE USAR
EL PODEROSO DECONSTITUYENTE
VINO ONA
DEL DR. ARISTEGLI
¿POR QUÉ? ¿POR QUÉ DA
SAUD FUERZA Y VIGOR.

ALOS HOMBRES FATIGADOS POR LAS PREOCUPACIONES MERCANTILES Y PROFESIONALES, EL VINO ONA LES REPARA LAS FUERZAS DECAIDAS Y LES DARÁ NUEVO ANIMO PARA LA LUCHA.

A LAS MUJERES DÉBILES, A LAS EMBARAZADAS, A LAS QUE ESTÁN CRIANDO, EL VINO ONA LAS FORTIFICARÁ Y HARÁ QUE LOS NIÑOS CREZCAN SANOS Y ROBUSTOS.

A LAS JÓVENES SIN APETITO Y CON VAHIDOS, DOLOR DE CABEZA, POSTRACIÓN Y DEBILIDAD, EL VINO ONA LES REINTEGRARÁ EL BIENESTAR DE UNA JUVENTUD NORMAL.

LOS ANÉMICOS, LOS CONVALESCIENTES, LOS DESNUTRIDOS, LOS INAPETENTES, LOS AGOTADOS POR CUALQUIER CLASE DE EXCESOS, TIENEN EN EL VINO ONA SU MEJOR AMIGO.

ES UN VINO RÍQUISIMO AL PALADAR.
 EVITA LA VEJEZ PREMATURA.
 AYUDA AL CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS.

EL VINO ONA
 ES UNA PREPARACIÓN DE QUINA, KOLA
 ACANTHEA Y FOSFATOS.

SI SU FARMACÉUTICO Ó DROGUERO NO LO TIENEN, DIRÍJASE A LOS AGENTES:
 F. MIRABENT Y C. S. C. BARCELONA
 QUE LE DIRÁN DONDE PUEDE ENCONTRARLO.

RECUÉRDELO LISTED

CURIOSIDADES

El remedio contra el

achaparramiento de la viña

De los informes recogidos referentes al tratamiento del achaparramiento de la viña (Cuar noué, roncet) por medio del alquitrán, propuesto por M. Lamouroux, se sacan en consecuencia muy gratas impresiones.

Una reciente visita a Generargues, propiedad del citado agricultor, por los señores Bertrand y de Crosals, en donde se hicieron aquellos tratamientos, ha

permitido comprobar la casi completa desaparición de la referida enfermedad, después de tres años seguidos de practicarse aquellos.

Para la aplicación del remedio, se aconseja seguir los siguientes preceptos:

Primero.—Empleo del alquitrán mineral, procedente de las fábricas de gas.

Segundo.—Aplicarlo inmediatamente de haber podado, o cuando menos en el mismo día de efectuar la poda.

Tercero.—Embadurnar todas las llagas o cortes de las cepas.

Cuarto.—Evitar que el alcance de las yemas, que podrían quedar destruidas por el contacto de dicha materia.

Quinto.—Si es necesario, calentar el alquitrán para que sea lo suficientemente fluido.

Sexto.—Cuando el tratamiento es eficaz el primer año, debe repetirse durante los años consecutivos, para que produzca todos los efectos apetecidos.

Contra el juego

«El Autonomista» y «Diario de Gerona», se han ocupado de que en un centro político de esta ciudad se pretendía jugar.

Nosotros hemos sabido que realmente es cierto, que un grupo de socios de dicho centro se proponía distraerse, como según nuestras noticias lo hacen en otros casinos de esta ciudad.

Después de cuanto escribimos contra el juego en tiempo del Gobernador Sr. Rico, en que el producto del mismo, percibían fuertes sumas organismos legales y entidades católicas con aquiescencia de autoridades, poco debemos repetir.

Queremos que conste que «El Norte» combatirá siempre el juego pero no se ocupará de los que juegan.

Noticias

Religiosas

SANTOS DE HOY.—Stos. Fabián, p. y mr.; Sebastián, mr.; Maure, ob.; Eutimio, ab.; y Sta. Eustoquia vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Publio, ob. y mr.; Fructuoso, obs. con sus discípulos. Augurio y Eulogio, mrs.; Epifanio ob. y cf.; y S. a. Inés, vg. y mrs.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia del Seminario siendo la exposición de 8 a 11 y media de la mañana y por la tarde de 4 a 6.

Eclesiásticas

Ha llegado de Roma a esta Capital el eminente médico don Salvador Salnassar, quien ha de intervenir en calidad de perito calificado en las actuaciones del proceso apostólico abierto en esta Sede episcopal para examinar la certeza de una milagrosa curación efectuada por intercesión de la Beata Juana de Lestonnac.

El Tribunal ayer se trasladó a Calella para proseguir sus tareas.

—Anteayer estuvo en el local de la Asociación de Eclesiásticos de Barcelona, en donde dió una interesante conferencia sobre misiones el Sr. Vicario Apostólico de Amoy, (China) Ilmo. P. Fray Manuel Prat.

—El Cardenal Pompili, Vicario general de Roma, ha publicado un Manifiesto invitando a los fieles para dar el mayor fausto al XXVI Congreso Eucarístico Internacional que se inaugurará en Roma en mayo.

Militares

Se ha dictado una Real orden de Guerra con las instrucciones relativas al embarco de los reclutas destinados a África.

Se publican los cuadros de embarcos que en lo que respecta a esa región, son:

Para la Comandancia general de Melilla: cuarta región, en el puerto de Barcelona, extraordinario 900 hombres en el vapor «Escolano», día 21.

Para la Comandancia general de Ceuta: cuarta región, en Algeciras, día 24, 300 hombres en el correo ordinario y 600 hombres en un segundo viaje del correo como extraordinario.

Para Larache: día 21, cuarta región, extraordinario, 600 hombres en el vapor «La Roda».

Las bajas que se produzcan en los cuerpos expedicionarios de África con motivo del próximo pasarse a segunda situación de los individuos del reemplazo de 1918 o anteriores que se concentraron en las cajas de reclutas a la vez que éstos se cubrirán con reclutas de los concentrados en Noviembre último siguiendo las reglas establecidas para cubrir bajas de dichos cuerpos expedicionarios.

Los reclutas que por este concepto tengan que marchar a África, irán con los contingentes de las regiones para las guarniciones permanentes de la Comandancia general respectiva.

Los individuos que por haber quedado rezagados o por cualquier otra causa no puedan embarcar en los puertos y días señalados, efectuarán por el de Málaga los que vayan a Melilla, en el de Algeciras los que marchen a Ceuta y en el de Cádiz los de Larache en los correos ordinarios.

—La fiscalía militar llama Francisco Iglesias Suñer, natural de Besalú a Juan Masdemont Espigolé de Tortellá y Juan Borda Sa Vid de Salt.

De enseñanza

El rector ha remitido a informe del jefe de la Sección administrativa de Lérida, un oficio que ha recibido de parte de la Junta local de Cornellá del Terri.

Ha quedado vacante para proveer en opositora en expectativa de destino, la escuela de niñas de San Esteban de Llémana (San Aniol de Finestras (Gerona).

En la «Lliga Nacionalista de l'Alt Empordá» de Figueras, ha dado una conferencia el profesor don Lorenzo Vives, desarrollando el siguiente tema: «Estado de la enseñanza primaria; Complementos de la Escuela y carácter de una preparación comercial».

—AUTOMOVILES DE ALQUILER. = Adroher Hermanos, Abeuradors, 5.

Litoral Transporte

Inaugurará el servicio de transportes generales de Barcelona a Gerona a partir del próximo año 1922.
 Salida fija de Barcelona los viernes no festivos.
 Salida fij. de Gerona los sábados no festivos. Aumentando los precios si las cargas lo exigieran.
 Para precios y detalles dirigirse a la Agencia, Sección Gerona, Plaza Independencia, 9, entresuelo.

Oposiciones a Auxiliares de Hacienda

Con 2.500 ptas.—360 plazas convocadas para el 6 de Junio próximo :: Gaceta 6 de Noviembre último :: Admitidos los sargentos del Ejército y jóvenes de ambos sexos mayores de 16 años :: No se requiere título profesional, dándose preferencia al que posea alguno :: Gran ocasión para la juventud estudiosa que aspire a consolidar su porvenir con el mínimum de sacrificio personal :: Preparación a cargo del oficial del Cuerpo de Contabilidad en esta Intervención de Hacienda, :: D. E. Delgado, quién facilitará toda clase de informes ::

Sucursal de la "ACADEMIA VILLA" núm. 1
de las establecidas en Madrid

Locales y provinciales

En la última sesión ordinaria celebrada por la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta ciudad, bajo la presidencia de D. Cristóbal Grober, después de darse cuenta de varias comunicaciones, tomó los siguientes acuerdos:

Tributar a los Sres. don Juan Gobern y don Juan Perpiñá un voto de gratitud por la fecunda labor realizada en la Conferencia reunida en Madrid para dictar reglas modificando los conocimientos de embarque.

Remitir a la Junta de Aranceles y Valoraciones los valores alcanzados por las mercancías importadas y exportadas en el año 1921, con referencia a esta provincia, a los efectos de la revisión oficial de dichos valores.

En vista de la R. O. del Ministerio de Estado comunicada por el Sr. Presidente de la Junta Consultiva, para que la Cámara exponga con toda premura, su opinión acerca las condiciones bajo las cuales han de estipularse las negociaciones cuya apertura está acordada con Francia, Inglaterra, Suiza y Países Bajos y la prescripción de los que mediaban con Noruega, para futuros arreglos comerciales, se acordó informar en el sentido de que en la confección de Tratados deben tenerse en cuenta las dos siguientes bases: que no se permita a ningún país importar mercancías mediante el pago de derechos por bajo la segunda columna del Arancel; y que no se otorgue concesión alguna para introducir productos manufacturados que puedan competir con los nacionales, otorgándose en todo caso las concesiones bajo la base de aquellos productos y primeras materias, cuya importación no perjudique a la industria nacional, y a este fin se detallan en el informe que se eleva, las materias y productos sobre las cuales pueden hacerse concesiones.

Informar favorablemente la creación de una sobre tasa de cinco céntimos por conferencia telefónica interurbana y dos pesetas anuales por abono telefónico que pretenden establecer la Compañía

Peninsular de Teléfonos y la Compañía Madrileña de Teléfonos e informar desfavorablemente el establecimiento del servicio de conferencias urgentes a triple tasa, en atención a que redundaría en perjuicio del servicio ordinario.

Insistir cerca del Sr. Ministro de Fomento en la conveniencia de que se establezca el exprés Barcelona-Portbou.

Evitar un queje a la Delegación Regia de Transportes para que con la mayor urgencia ordene se deje sin efecto el acuerdo adoptado por la Compañía de M. Z. y A. de no admitir facturaciones para estaciones de la del Norte.

Muy sabrosos van resultando los comentarios que se están haciendo respecto a la provisión de la plaza de Inspector de arbitrios sobre espectáculos que la Junta de Protección a la Infancia acaba de crear.

Como es sabido, el nombramiento ha recaído a favor del señor Busquets, presidente del Centro Republicano de ésta, y se dice que para llegar a este resultado, el Sr. Riera, cumpliendo disposiciones del Sr. Coll, trabajó con tan marcado interés el asunto que, presentando a su candidatura cual congregante de María Inmaculada, pudo decidir la elección en pro de su patrocinado, (el Presidente del Centro Republicano) con el voto de una elevada Autoridad eclesiástica, cuya buena fé sorprendieron con la patraña apuntada.

Con tan bajo e indigno hecho, los Doctores del regionalismo han evidenciado otra vez los fuertes compromisos que con el elemento republicano les ligan, y por tanto sobre el proceder de esos políticos de baja ralea, debemos llamar la atención de aquellas personas cuya confianza ha sido burlada, para que en lo futuro no sean víctimas de los actos de esos señores que sin atender a la licitud de medios y con el único fin de satisfacer particulares concupiscencias, no reparan en comprometer los sagrados intereses de la misma religión.

—En La Bisbal los panaderos

han rebajado el precio del pan en 5 céntimos los dos kilos.

—Fue conducido al Hospital provincial, por la guardia municipal, el enfermo José Cofi, de 69 años, casado, domiciliado en la Subida de S. Félix, 48.

"La Canastilla de Oro"

FIN DE TEMPORADA

Liquidación de abrigo y jerseys

Preios nunca vistos

«LA CANASTILLA DE ORO»

Rambla Libertad, 8

Teléfono interurbano, 74

— G E R O N A —

— Anteayer tuvo lugar el sepelio del que fué en vida don Joaquín Simón de Pastors.

Presidió el duelo el hermano del finado don Narciso, con sus hermanos políticos don José M. Reigt y don Antonio Busquets, acompañados del Gobernador civil Sr. Fleita y del catedrático del Seminario Dr. Comerma, el Presidente de la Audiencia D. Felipe Rey, D. Fernando Casadevall, y otras personalidades, además de numerosísima concurrencia prueba del efecto y consideración que goza la distinguida familia a la que reiteramos nuestro pésame.

—Ha cesado el jefe de esta cárcel D. Sixto Belled, por haber sido destinado a Barcelona.

—Ampliando la noticia que damos en nuestra última edición podemos añadir que los regionalistas han proclamado los siguientes candidatos para las elecciones municipales: Distrito primero, don Francisco Coll y don Joaquín Colomer; distrito segundo, don Salvador Plaja; distrito tercero, don Estanislao Aragón y don Francisco Busquets; distrito cuarto don Ramón de Llobet.

—Ha sido detenido el colono del manso «Gelat» de Aiguaviva, José Valls, de 34 años, por haber cortado árboles sin autorización de su dueño.

—Se ha declarado oficialmente la existencia de la fiebre aftosa en el término municipal de Aiguaviva.

—Ha sido detenido por la guardia municipal, Emilio Corominas,

de 37 años, viudo, natural y vecino de Salt, que por estar ebrio promovía escándalo en la vía pública.

—Es muy probable que uno de los próximos concursos que organiza la Asociación protectora de la Enseñanza Catalana se celebrará en La Bisbal.

—En el punto denominado «Bosc de Ribes», del término de Freser, ha sido detenido Lucas Rogé Vidal el cual en la cocina de su casa y estando en la misma su familia les agredió disparando un tiro de escopeta, sin hacer blanco afortunadamente.

El Lucas hace un año que había salido del Manicomio de Salt en el que se hallaba excluido.

—De un cobertizo del manso «Terradas», de Serriñá, han sido hurtadas a Vicente Planas Marcé, dos bicicletas, ignorándose quién haya sido el autor del hecho.

—La fuerte tramontana que durante varios días ha soplado, ha ocasionado un accidente desgraciado en la estación de Portbou.

Al llegar a dicha estación el tren de mercancías n.º 1.204 lanzó al maquinista del mismo José Roig a una regular distancia, produciéndole diferentes heridas graves en varias partes del cuerpo.

—En el campo de Sports de la Unión Deportiva, ante numerosa concurrencia, tuvo lugar el último domingo un partido correspondiente al campeonato de esta provincia entre los equipos A. D. de San Feliu de Guixols y la M. D. Gerona.

Transcurrió la primera fase del match con mucha apatía por parte de ambos bandos dominando ligeramente el A. D. de San Feliu de Guixols.

En la segunda parte el juego adquirió mayor acometividad, logrando dos goals la M. D. Gerona, marcados por Gómez y Cabré.

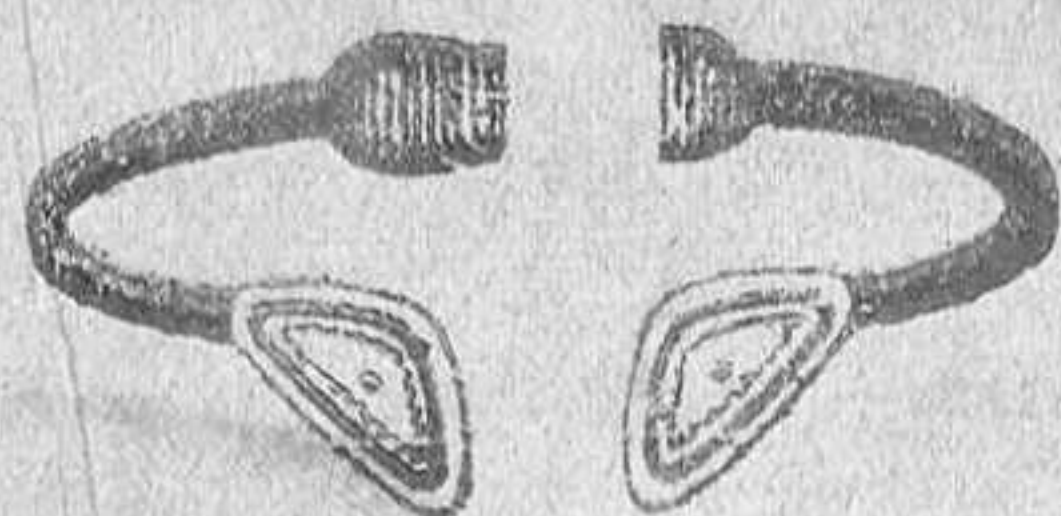
Sin que la A. D. de San Feliu de Guixols, lograrse pasar la red gerundense, dióse por terminado el partido.

A. HOSTA BELLPUIG
MEDICINA GENERAL Y PARTOS

Progreso, 10, pral., 2.ª

LEGIA CONEJO

CONTRATOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO.



A. Mellado Toledano
 CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS A LA MEDIDA, desde 50 pts. en adelante.
 CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero curativo de las hernias (trencaduras).

Para la construcción de dichos aparatos, precisa la presentación de los intercedidos.

Despacho abierto todos los VIERNES Y SABADOS de 9 de mañana a 6 de la tarde.

La casa hace las reparaciones de los bragueros que hayan sido construidos por la misma.

Calle Sta. Eugenia, 24, 1.º
 — GERONA —

CALEFACCION ELÉCTRICA
 Hornillos—Planchas—Estufas

Therma

Arocher Hermanos—Abeuradora 5.

HIPOFOSFITOS: = SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

29 AÑOS DE ÉXITO (RECIENTE)

Aviso. Con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Y fíjese al comprar la cinta roja en la etiqueta exterior se lee HIPOFOSFITOS SALUD.



FABRICAL por la Societ. de LAMPARA

Cortés, 397
 Barcelona.
 Depósito en Gerona.
 Constitución, 13 bajos,
 Teléfono urbano 268.

Rob-Vida
 MIRET

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una leche fosfatada, de gusto exquisito, compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que están toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1), que se toma durante el embarazo, calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche.

Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras comadronas.

Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia.—BARCELONA
 DE VENTA EN FARMACIAS

Aparatos Pathe Nau
 con bombilla eléctrica

CINEMATÓGRAFO para pequeñas explotaciones y casas particulares.

Concesionarios exclusivos: Vilaseca y Ledesma, S. A.
 Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Coruña, Valencia, Sevilla, Lisboa.

leche condensada marca **EL PAGÉS**

Es la mas nutritiva y la mejor. Pedirla en todas partes

Fabricada por S. A. Industria Lechera

Trafalgar, 64 . . . BARCELONA

G. Alomar Curación rápida de las infecciones de la uretra, crónicas como recientes, con 3 ó 4 aplicaciones del aparato de su invención De 2 a 4. Festivos, de 10 a 12 Unión, 20.—BARCELONA

GARAGE ALSINA

Automóviles de alquiler a 1 peseta kilómetro

Bencina, a 80 céntimos litro :: Grasas y aceites a 2'50 kg. :: Accesorios :: Neumáticos y cámaras :: 20, 30 y 40 por 100 de descuento

CIUDADANOS, 14 :: GERONA ::

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Bronquitis, granos, herpes, etc. Use **GOTAS MADRES SULFURASAS DE BAR**—Preventivas contra la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Precio 3 pesetas.

Automóviles de alquiler **AROCHER HERMANOS**
 Abeuradora 5.